ANEXO No.

CUESTIONARIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
PARA SERVIDORES PUBLICOS

DATOS GENERALES
(Solicitud de Compañías Aseguradoras)

Nombre de la Entidad: INSTITUO FINANCIAMIENTO, PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MANIZALES- INFIMANIZALES

Objeto Social: ARTICULO CUARTO - OBEJTO: El objeto de Infimanizales es contribuir integralmente al fomento, promoción y al desarrollo administrativo, económico, social, urbanístico, rural, cultural, deportivo, financiero, turístico y físico-ambiental mediante la prestación de servicios de crédito, financiación, administración de recursos, administración de bienes e inversiones, gestión integral de proyectos, actividades de inversión, asesorías y eventualmente de otros, en favor de obras de servicios públicos que se adelanten en el país, eje preferencia las del Municipio de Manizales y las de interés común en el territorio nacional.

Nit: 890801059-0

Tiempo durante el cual se encuentra desarrollando su actual actividad: 28 años

Sumas asegurada a cotizar: $9.000.000.000 (Nueva mil Millones de Pesos Mcte)

RELACION DE CARGOS A ASEGURAR

CARGO	CANTIDAD
Alcalde de Manizales como Presidente del Consejo Directivo o su delegado	DOS
Secretario de Hacienda del Municipio de Manizales como Miembro Principal del Consejo Directivo	UNO
Secretario de Planeación del Municipio de Manizales como Miembro Principal del Consejo Directivo	UNO
Representantes del sector privado como Miembros Principales del Consejo Directivo	DOS
Gerente General	UNO
Secretario General	UNO
Directores (Bienes- Financiera- Proyectos)	TRES
Asesor Control Interno	UNO
Asesor Jurídico	UNO

Jefe Oficina Servicios Corporativos	UNO
Líder de Programa de Contabilidad y Presupuesto	UNO
Profesional Especializado- Planeación	UNO
Profesional Especializado- Bienes	UNO
Profesional Especializado- Riesgos	UNO
Profesional Especializado- Contratación	UNO

Ha tenido cambios de denominación durante los últimos cinco (5) años?
SI (X) NO ( ) . En caso afirmativo dar detalles

- ACUERDO No. 010 del 31 de julio de 2020- se adopta la nueva estructura Organizacional.
- ACUERDO No. 011 del 06 de octubre de 2020- se adopta la nueva planta de personal.
- ACUERDO No. 012 del 06 de octubre de 2020- se fija la escala salarial para los empleados de planta personal.
- ACUERDO No. 008 del 27 de octubre de 2021- ajuste planta de personal.
- ACUERDO No. 010 del 22 de agosto de 2022- ajuste a planta de personal.
- ACUERDO No. 011 del 22 de agosto de 2022- ajuste escala salarial
- ACUERDO No. 002 del 03 de febrero de 2025- se modifica planta de planta personal.

La estructura del Capital Social ha sufrido modificaciones.?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Ha tenido lugar alguna adquisición, fusión, absorción, etc. De otras empresas ?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

En la actualidad considera la posibilidad de alguna fusión, adquisición, etc. de otras empresas ?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Existe en este momento alguna propuesta de la que tenga conocimiento la entidad, relacionada con su adquisición por otra empresa ?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Se está estudiando o considerando la cotización en bolsa de las acciones de la empresa ?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

La empresa es una entidad pública__X_ o Mixta____ .?
(En caso de ser mixta, especificar el porcentaje de acciones en poder del Estado % y en poder del Sector Privado %)

La entidad se encuentra bajo la vigilancia o control de La Contraloría, Personería, Procuraduría, Fiscalía, Superintendencia, Empresas de Regulación, Otras Cuales ..?

- El Instituto está vigilado por la Superfinanciera, la Contraloría, Personería, Procuraduría, Fiscalía.

El Capital Social de la Entidad:
Número total de accionistas ___ Con derecho a Voto ____ Sin derecho a Voto ____

Relacione los Accionistas que posean al menos el 15% del capital social de la Entidad, identidad y porcentaje en cada caso y especificar si están representados en la junta directiva. Dar detalles

- N/A- EL MUNICIPIO DE MANIZALES ES EL UNICO PROPIETARIO DEL INSTITUTO -100%.

Compañías filiales de la entidad, porcentaje de participación en aquellas. Para su información les indicamos que quedarán automáticamente incluidas en la póliza las Compañías Filiales cuyo porcentaje de participación sea superior al 50%, si facilitan balances consolidados

Se ha adquirido o vendido filiales o subsidiarias durante los últimos 18 meses?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

La entidad en el momento tiene seguro de Responsabilidad Civil Servidores Públicos o Directores y Administradores. ?
SI (X) NO ( ) . En caso afirmativo dar detalles

- ASEGURADORA SOLIDARIA $9.000.000.000 valor asegurado

Tiene la Entidad o alguno de sus actuales directivos o altos cargos algún otro seguro amparando el riesgo que se propone.?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Ha rechazado o negado algún asegurador de la cobertura del riesgo a las personas para quienes actualmente se solicita.?
SI (X) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Ha existido o existe alguna reclamación, a alguna de las personas para las que se propone este seguro o alguna en relación al riesgo solicitado.
SI ( ) NO ( ) . En caso afirmativo dar detalles

- Los reclamos conocidos y tramitados ante la ASEGURADORA SOLIDARIA.

Tiene alguna de las personas para las que se propone este seguro incluyendo aquellas personas propuestas en empresas subsidiarias o afiliadas, si fue aplicable, conocimiento de alguna circunstancia o incidente que pudiera dar lugar a la reclamación de un tercero.?
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

Existe alguna calificación, comentario u observación contenida en el informe de los auditores externos o entidades de control sobre la compañía.
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

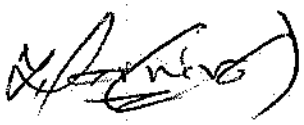
Existe alguna responsabilidad o aspecto extraordinario indicado dentro del informe financiero.
SI ( ) NO (X) . En caso afirmativo dar detalles

El abajo firmante en calidad de representante legal de la entidad declara que acorde con su conocimiento, las declaraciones contenidas en esta solicitud son verdad. La firma de esta solicitud no obliga a lo formalización del seguro propuesto, pero se acuerda que esta solicitud se adjuntará y constituirá parte integrante de la póliza. Los aseguradores quedan autorizados a realizar cualquier indagación, consulta o solicitud de información que considere necesaria.

CARGO: GERENTE GENERAL

NOMBRE: 10.261.076 Manizales

FECHA: Enero 28 de 2026

FIRMA: 

LISTADO DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR

- Balance General, comparativo dos últimos años de ejercicio
- Informe de revisor fiscal o entidad que haga sus veces, del último año de ejercicio
- Certificado de Constitución de Cámara de Comercio
- Organigrama General de la Empresa